

Un impreso limeño desconocido

por GUILLERMO LOHMANN VILLENA

Aunque el subtítulo de esta breve nota no sea rigurosamente exacto, pues la pieza bibliográfica sobre que ella versa era ya conocida por referencias, en hecho de verdad nadie la había tenido en sus manos, ni menos aun se había descrito. En nuestras pesquisas en los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid hemos podido localizar un ejemplar de tal impreso limeño, registrado bajo la signatura: M/178.

Los repertorios bibliográficos clásicos, aluden a este folleto de oídas, pues tanto Medina (1) como su adicionador, Vargas Ugarte (2), se limitan a dar razón del anuncio aparecido en la *Gazeta de Lima*, que por aquellos años daba a luz el doctor don Isidro José Ortega y Pimentel (3).

He aquí la colación bibliográfica del opúsculo, del cual se acompañan también sendos facsimiles de la portada y de dos páginas del texto:

+ / CARTILLA / MUSICA / Y PRIMERA PARTE / QUE CONTIENE UN METHO- / do fácil de aprehenderla / á cantar. / DEDICADA / A. D. Ygnacio de la Por- / tilla, Capitán del Batallón de In- / fantería del Comercio &c. / POR SU AUTOR / Joseph Onofre Antonio de la Cadena. / Línea de filetes, cortada al centro por una cruz. / Con licencia del Ordinario. Impresa en Lima / en la Oficina que está en la Casa de los Niños / Espósitos. Año de 1763.

Portada orlada. V. en bl. Dedicatoria a don Ignacio de la Portilla. Lima, 22 de Abril de 1763. Aprobación del P. José Leal, mercedario. Lima, 16 de Junio de 1762. Licencia del Ordinario. Lima, 23 de Julio de 1762. Licencia del Gobierno. Lima, 11 de Agosto de 1762. Respuesta y parecer del Hermano José Artieda, agustino, Maestro de Música de su Orden. Lima, 8 de Agosto de 1762. Al Lector. 5 hojas de preliminares, más texto (1-30) más una de Erratas. Sign.: A-K. 165 x 125 mm.

(1) *La Imprenta en Lima* (Santiago de Chile, 1904), II, pág. 554, papeleta núm. 1.200.

(2) *Impresos Peruanos (1763-1805)* (Lima, 1955), IV, pág. 8, papeleta número 1.875.

(3) Cfr. número 6. Desde 20 de Mayo hasta 12 de Julio de 1763. En la Imprenta Nueva de la Calle de la Coca. Pág. 18. Hay ejemplar en la colección de The John Carter Brown Library. Providence, R. I.

✠

CARTILLA
MUSICA
Y PRIMERA PARTE

QUE CONTIENE UN METHO-
do facil de aprehenderla
à cantar.



APROBADA

A D. IGNACIO DE LA POR-
tilla, Capitán del Batallón de In-
fantería del Comercio &c.

POR SU AUTOR

Joseph Onofre Antonio de la Cadena.

✠

Con licencia del Ordinario. Impresa en Lima
en la Oficina que está en la Casa de los Niños
Espositos. Año de 1763.

“...en el número de las grandes personas, bajo de cuyo auspicio quería poner esta Arte, o methodo fácil de aprehender la música...” (Dedicatoria a don Ignacio de la Portilla, en la cual hay también alusiones a Guido Aretino, Juan des Murs (*sic*) y Monsiur Rameau (*sic*).

“...He tenido que admirar que siendo este assumpto de tan vasta materia, que con ella llenó seis libros el delicado ingenio de Agustino, los ha reducido el Autor a una Cartilla breve, en que hallará quien se aplicare a esta Arte tan fáciles y claras las Reglas de aprehenderla, que puede hallarse consumado sin otra diligencia que haverlas leydo... (Aprobacion del P. José Leal). “... en vista de la Cartilla... su corto volumen lo encuentro en sus principios instruído, y en sus Reglas Maestro...” (Respuesta del Hermano José Artieda).

Páginas 1-14: Carta introducción a la Cartilla musica y methodo fácil de aprehenderla a cantar. Es en forma de epístola a Portilla, datada en Lima, el 16 de Marzo de 1761. Dedicar el trabajo a Portilla, “tan apasionado” de la música. Primero hace una apología de la música, y luego entra en materia, explicando cómo a su entender el arte de canto de órgano y el arte de canto llano es uno y lo mismo, siendo innecesario separarlos en la enseñanza de su teoría, ya que ambos se atienen a las mismas reglas.

Páginas 15-30: Cartilla música y método fácil de aprehenderla a cantar. Se explican los signos, los elementos musicales, voces, claves, figuras, pausas, señales, tempos, línea, etc. Sigue la explicación de cada uno y su aplicación.

Acerca de José Onofre Antonio de la Cadena poco se conoce. Recapitula lo que hasta ahora se sabe Barbacci (1). Era oriundo de Trujillo. Su vinculación con el Capitán Ignacio de la Portilla iba más allá de la común afición melómana, pues salía por fiador suyo en graves atrenzos. Así lo certifica un acta de notoriedad, dictada en Lima el 6 de Mayo de 1763. De ella consta que ese día, a las cuatro de la madrugada, se constituyeron en su habitación dos representantes de la autoridad, intimándole se diese preso por orden del magistrado Orbea. Los motivos del encarcelamiento se fundaban en la demanda interpuesta por José de Santa María, por deuda de ochenta pesos. Al cabo de una hora de hallarse en la cárcel, se presentó su acreedor en compañía de Portilla, “benefactor del otorgante” (*sic*), el cual garantizó que Cadena cancelaría su deuda en el término de dos meses. Con esta fianza, se le concedió la libertad. La exclamación de Cadena se contrae a que le habían arrancado su consentimiento a viva fuerza y hallándose en prisión (2).

Barbacci (*loc. cit.*), fundándose en una defectuosa transcripción del título del opúsculo de Cadena, da por cierto que la *Cartilla música* se difundió ampliamente en Chile, principalmente por obra de José Bernardo Alcedo, versado en canto llano, que al trasladarse al país sureño, difundió estos conoci-

(1) “Apuntes para un diccionario biográfico musical peruano”, en *Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional* (Lima, 1949), número 6, página 435.

(2) Archivo Nacional del Perú. Protocolo de Agustín Jerónimo reproduce el texto completo de este documento.

mientos que allí no eran muy extendidos, y seguramente (*sic*) utilizó como obra de texto la de Cadena. Como Barbacci no documenta su afirmación, no es posible conocer los argumentos sobre que la cimenta, aunque evidentemente no deja de ser extraño que Alcedo utilizara para su labor didáctica un texto que databa de sesenta años atrás y que, a mayor abundamiento, no haya dejado huella alguna de tal aprovechamiento en su *Filosofía elemental de la música* (Lima, 1869).

De todas formas, Cadena debió ser espíritu ingenioso y emprendedor, pues en 1765 ofrecía al Conde de Monte Blanco, D. Agustín de Salazar y Muñatones, probablemente para su instalación en alguna hacienda de Cañete o Chincha, una máquina de moler caña que había inventado, construyéndola con arreglo a los principios matemáticos y sujetándose a los fundamentos de la Mecánica (1).

Como no hay constancia de que extendiera testamento ante algún escribano limeño, ignoramos cuándo murió Cadena, y si falleció en Lima.

(1) Folleto de cuatro hojas, impreso en Lima en la Oficina de la calle de la Encarnación.

EXEMPLO II.



vt re mi vt re mi vt re mi vt re


EXEMPLO III.



la sol fa la sol fa la sol fa la sol fa

EXEMPLO IIII.

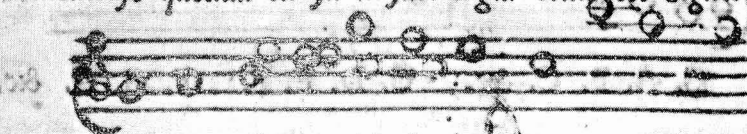
Por la Propriedad bequadrada



vt re mi sol vt si la fa fa re vt

EXEMPLO V.

Por la natural. Solo muda las voces, pero las entonaciones se quedan en su mismo lugar como los Signos.



sol la si re sol fa mi vt vt la sol.

EXEMPLO VI.

Al

Figuras

max. lon. br. smb. min. sm. cor. scor. fus. smf.

Pausas

EXEMPLO XI. Y XII

susten. bem. beq. rep. parr. gui. cald.

A b h :||: g w

EXEMPLO XIII.

C C 2 6 12 C 3 O 3 3 3 9
4 8 8 C 3 O 3 4 8 8

NOTA.

Quando la Clave fuese sola b trage se sustenidos, siempre rige el canto, la propiedad becuadrada, tomando de los Signos, las voces que le corresponde, y sola la entonacion es la que se muda, levantando en el sustenido la que le es natural. Si trae bemoles el canto se rige por la Propriedad bemolada tomando las voces que le corresponde en los Signos, y bajando en el bemol su entonacion natural. La propiedad natural, rige uno u otro canto, tomando en los Signos las voces que le corresponden subiendo en los sustenidos su entonacion natural, y bajandola en los bemoles. todo esto se hade entender en qualquiera de las Claves.

EXEMPLOS PRACTICOS, Y PRIMERAS entonaciones.

R